

APPU-CONAPU POR UN PLAN MÉDICO DOCENTE

El lunes 7 de noviembre el Presidente UPR atenderá nuestro reclamo

Cartas al Presidente UPR

La **Asociación Puertorriqueña de Profesores Universitarios (APPU)** y la **Confederación de Asociaciones de Profesores Universitarios (CONAPU)**, agradecen a todos los docentes del Sistema UPR su endoso a nuestra propuesta de crear un Plan Médico Docente.

A la fuerza del endoso de cada docente se ha sumado el apoyo de siete Senados Académicos de la UPR. Los Senados Académicos de Arecibo, Carolina, Ciencias Médicas, Humacao, Ponce, Río Piedras y Utuado han aprobado de forma **unánime** certificaciones para que sean la APPU y CONAPU quienes negocien por los docentes el plan médico.

Además de garantizar la mejor representación en la negociación de un plan médico que responda a las necesidades reales de nuestro sector, estamos comprometidos en mantenerles debidamente informados(as) de cada paso que demos para alcanzar nuestro reclamo.

En cumplimiento con lo anterior, les informamos que nos reuniremos con el Dr. Miguel Muñoz, Presidente de la UPR, este próximo **lunes 7 de noviembre a las 2:00 pm** para presentarle formalmente nuestra petición. Al finalizar la reunión emitiremos un informe sobre el contenido de la misma y la posición de la gerencia universitaria ante el reclamo fuerte y unido del sector docente.

Siendo una fuerza de más de 4,000 docentes en el Sistema UPR, la selección del tipo y acceso a nuestros servicios de salud NO puede seguir siendo determinada por otros. Estamos cumpliendo con nuestra obligación de movernos a buscar nuestras soluciones para mejorar los servicios médicos.

¡Gracias por tu endoso!

Estamos comprometidos en continuar el reclamo para que nuestra voz y necesidades sean atendidas sin más demora.

Si no has recibido el formulario de **Preferencias y Cubierta Médica Docente** que hemos diseñado para conocer tus intereses y necesidades puedes enviar un mensaje a appu.nacional@gmail.com para hacerte llegar el enlace a la encuesta.



3 octubre de 2011

DR. MIGUEL MUÑOZ
PRESIDENTE
UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
U.P.R. Administración Central
P.O. Box 364984
San Juan, Puerto Rico 00936-4984

Estimado doctor Muñoz:

El pasado 15 de junio, las organizaciones docentes APPU y la CONAPU le emitimos comunicación conjunta solicitando a su administración nombrará un representante por cada organización en el proceso de negociación del Plan Médico Institucional. En la misma también solicitamos una reunión para discutir aspectos medulares del plan médico. Lamentablemente, nuestra comunicación nunca fue contestada y se nos negó la posibilidad de presentarle nuestras propuestas.

Como es de su conocimiento, el sector docente ha comenzado a endosar entusiastamente la petición para que las autoridades universitarias que usted representa, reconozcan la representación de las asociaciones docentes en la selección del plan médico de los docentes.

Nuevamente, procedemos a solicitarle un espacio de reunión en el cual podamos presentarle formalmente nuestros planteamientos. Sería muy conveniente y agradeceríamos que identifique en su cargada agenda un espacio durante la semana del 18 al 21 de octubre.

Confiados en su disposición y compromiso institucional de crear un espacio de intercambio efectivo y productivo para el mejoramiento de las condiciones laborales de los docentes de nuestra institución, esperamos respuesta a nuestra petición.

Colegialmente,

Dra. Lida Orta Anés

Prof. Luis Sánchez Lirio
SECCIÓN DE COORDINACIÓN
Y SERVICIOS
OFICINA DEL PRESIDENTE
UNIVERSIDAD DE P.R.

24 octubre de 2011

11 OCT 25 AM 10:27

DR. MIGUEL MUÑOZ
PRESIDENTE
UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
U.P.R. Administración Central
P.O. Box 364984
San Juan, Puerto Rico 00936-4984

Estimado doctor Muñoz:

Como es de su conocimiento, las Asociaciones de Profesores del Sistema de la Universidad de Puerto Rico hemos desarrollado una campaña de recogida de endosos para que sean los representantes de APPU y CONAPU quienes negocien un plan médico para los docentes. La respuesta de los docentes a través del Sistema ha sido abrumadoramente favorable. Hemos recibido el endoso de nuestros miembros y el voto de confianza de nuestros colegas no afiliados.

El pasado 3 de octubre, le remitimos una carta indentificando cuál era nuestro interés. En la misma, le solicitamos audiencia para poder presentar y explicar nuestros planteamientos. Al día de hoy, no hemos obtenido respuesta a esa solicitud.

Nos imaginamos lo cargada que debe ser su agenda, sin embargo, sabemos porque lo ha mencionado en repetidas ocasiones, que el bienestar de los docentes del Sistema UPR es una prioridad para usted. Le solicitamos que escuche la voz de un sector significativo de la facultad de la UPR y reciba a los representantes de las Asociaciones.

Contrario a otros procesos universitarios que no han contado con una participación activa de los docentes; debemos enfatizar que en esta campaña las voces del sector docente se han dejado sentir demandando que la APPU y la CONAPU negocien el Plan Médico Docente. Respondiendo al endoso que hemos recibido de los docentes, insistimos en solicitarle una audiencia para el 28 de octubre de 2011 en horas de la tarde.

Esperamos la cortesía de una pronta respuesta.

Cordialmente,

Dra. Lida Orta Anés
Presidenta APPU

Prof. Luis Sánchez Lirio
Portavoz CONAPU

P.O. Box 22511
San Juan, PR 00931-2511
Tel: 787-758-8232
Móvil: 787-667-8555

CUH Station 100 - Carr. Núm. 908
Humacao, PR 0791-4300
Tel: 787-237-2004

c. Leda, Luis Berríos Amado